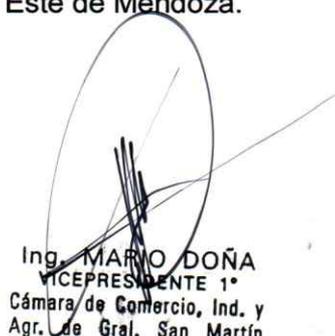


“Acta del Libertador”

Ref. A todos los presentes

En el predio de PASIP (Parque de Servicios e Industrias Palmira), nuestra casa, en la ciudad de Gral. San Martín, Mendoza, República Argentina a los **catorce días del mes de Abril del año 2023** en presencia del Ministro de Obras Públicas de la Nación Dr. Gabriel Nicolas Katopodis, funcionarios nacionales, provinciales y municipales, miembros de nuestra institución y vecinos de este histórico territorio, realizamos la entrega de este documento fundante, que simboliza los esfuerzos y compromisos profundos de esta institución con una agenda territorial que impulsamos desde hace más de 25 años y que hoy nos honra sea compartida. En ella dejamos constancia, a todos los referentes mencionados del **compromiso a seguir impulsando** la “Doble Vía Palmira Agrelo” que se encuentra en plena ejecución, su obra espejo a la que por años hemos denominado “Variante Palmira – Las Heras - Lavalle”, el Puente de Integración PASIP, sobre la ruta Nacional N° 7, núcleo de articulación de la primera y la segunda etapa de nuestro parque, dando un avance definitivo sobre el Corredor Bioceánico Central al “Nodo Logístico del Oeste de Argentina” integrado a la Multimodal de Cargas del FF CC San Martín y de manera altamente significativa, petitionamos la continuidad y concreción del “Complejo Universitario Nacional Público” en los terrenos ya definidos en este querido departamento y cuyas obras requieren continuidad.

Este documento también simboliza las más altas expresiones de perseverancia de una sociedad comprometida con un puñado de políticas públicas y acuerdos programáticos de la producción, cuya continuidad merecen este constante y honroso trabajo impulsando dicha agenda de importancia estratégica para la Zona Este de Mendoza.



Ing. MARIO DOÑA
VICEPRESIDENTE 1°
Cámara de Comercio, Ind. y
Agr. de Gral. San Martín



RUBEN LISANTE
PRESIDENTE
Cámara de Comercio, Ind. y
Agr. de Gral. San Martín